

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	307218
Número de orden de compra a modificar:	80440

Entidad compradora:	SENA-CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL-REGIONAL ANTIOQUIA
Nombre del solicitante:	Monica Alexandra arroyave saldarriaga
Proveedor:	UniplesS.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Compra de ETP II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-22 14:34:09

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-01-06	2022-07-26

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
74548	CDP	CDP-5021	CDP	5021

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etc02--lote1.16-ETP 15pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG WINDOWS 64 BITS 3500 INTERMEDIO SDD 256 GB PCIe NA 16 GB Zona 1	33.0	Unidad	2556667.00	CDP-5021	84370011.00
2	etc02--lote1.16-ETP PORTATIL TIPO WORKSTATION 15pulgadas PESO MAXIMO 2,6 KG WINDOWS FOR WORSTATION NA XEON DE 6 NUCLEOS HDD + SDD 1 TB + 256 GB PCIe ó MODULO de aceleramiento de memoria ECC 32 GB Zona 1	20.0	Unidad	8619061.00	CDP-5021	172381220.00
3	etc02--lote1.16-ACCESORIO Guaya de seguridad NA NA NA NA NA NA Zona 1	53.0	Unidad	62681.00	CDP-5021	3322093.00
4	etc02--lote1.16-ACCESORIO Maletin tipo morral para portatiles de hasta 17pulgadas NA NA NA NA NA NA NA Zona 1	20.0	Unidad	68650.00	CDP-5021	1373000.00
5	etc02--lote1.16-ACCESORIO Mouse Inalambrico NA NA NA NA NA NA Zona 1	53.0	Unidad	50742.00	CDP-5021	2689326.00
6	etc02--IVA	1.0	Unidad	50185774.00	CDP-5021	50185774.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

En la información del proveedor, se identifica un claro supuesto de fuerza mayor en lo relacionado al desabastecimiento, pues claramente se trata de un tema externo, irresistible e impredecible para el contratista (artículo 64 del Código Civil). Teniendo presente que el contratista muestra gestión para la entrega de los bienes, sin embargo, los fabricantes presentan retraso en el proceso de producción asociado a un desabastecimiento global; que las condiciones del contratista se cumplieron, que se adjudicó el contrato y que el evento que les impide cumplir actualmente con el objeto es extraño a éste: 1) en virtud del principio de celeridad y economía, no habría que adelantar otro proceso de contratación, pues ya los elementos se contrataron, 2) existe una justa causa para realizar la prórroga; que el Centro requiere los bienes para atender la operación del programa Tecnoacademia y una declaratoria de incumplimiento del contrato afectaría la respuesta a las necesidades de servicio.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Rosalía Suescún Giraldo

Documento: cc 21.787.574



Firma de proveedor

Nombre: CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ

Documento: 71583463